Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

FUENSALIDA

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN, MEDIANTE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTL DE FUENSALIDA

Mediante resolución de Alcaldía Presidencia número 935 de 2013, de fecha 30 de agosto de 2013, se ha acordado la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que ha de regir el expediente del contrato para la gestión, mediante concesión, del servicio público de la Escuela de Educación Infantil de Fuensalida, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

Entidad adjudicadora: Organismo: Alcaldía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Número de expediente: 11 de 2013.

Objeto del contrato:

Descripción: La gestión, mediante concesión, del servicio público de Escuela de Educación Infantil de Fuensalida.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de adjudicación abierto, varios criterios de adjudicación.

Precio del contrato:

El precio del contrato asciende a 51.745,05 euros anuales (repartidos en once mensualidades), que corresponde a la subvención anual que otorgaría el Ayuntamiento para la prestación del servicio. Al ser la duración máxima del contrato de 4 años, el tipo de licitación total ascienda a la cantidad de 206.980,20 euros.

Duración del contrato:

Dos años, prorrogable por otros dos años, a contar desde la fecha del contrato.

Garantías:

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el Valor Añadido.

Obtención de documentación:

Ayuntamiento de Fuensalida.
Plaza del Generalísimo, número 1.
Teléfono 925 77 60 13.
Fax. 925 73 03 21.

Criterios de adjudicación:

A) La propuesta de organización y funcionamiento del Centro (organización, proyecto pedagógico, y objetivos): Hasta 12 puntos.

b) Baja de la subvención solicitada: Hasta 16 puntos.

Por cada 5 por 100 de bajada porcentual con respecto al tipo de licitación (51.745,05 euros/año) se concederán 2 puntos con un máximo de 16 puntos.

Presentación de ofertas:

Fecha límite: quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Fuensalida, sito en la plaza del Generalísimo, número 1. C.P. 45510 Fuensalida.

Otras informaciones:

Ayuntamiento de Fuensalida,

Gastos del anuncio y publicidad:

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán por cuenta del adjudicatario.

Perfil del contratante:

Htt://Fuensalida.com/.

Fuensalida 2 de septiembre de 2013.-El Alcalde, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 8120